Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Referencia expediente: C-0226/2013 (252890/13).

Características del aprovechamiento

Titulares: Ignacio Rincón Duro (6.191.900-R) e Inocenta Herrero Gómez (6.192.637-W).
Uso: Riego.
Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del R.D.P.H.
Volumen máximo anual (m^3): 11.753.
Volumen máximo mensual (m^3): 3.526.
Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,11.
Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.
Plazo: Veinticinco años.
Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.
Número de usos: 1.
Relación entre usos y captaciones:

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.
Masa de agua: No definida.
Tipo de captación: Sondeo.
Volumen máximo anual (m^3): 11.753.
Volumen máximo mensual (m^3): 3.526.
Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,11.
Diámetro sondeo (m.): 0,20.
Profundidad sondeo (m.): 70.
Potencia instalada (C.V.): 10.
Localización de la captación:
Topónimo: Derramaderos. Término municipal: El Romeral. Provincia: Toledo. Polígono: 23. Parcela: 203. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 461.560; 4.394.419. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.
Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del R.D.P.H.
Consuntivo: Sí.
Volumen máximo anual (m^3): 11.753.
Volumen máximo mensual (m^3): 3.526.
Superficie de riego (ha): 5,8767.
Superficie con derecho a riego (ha): 5,8767.
Sistema de riego: Goteo.
Tipo de cultivo: Leñosos (viñedo).
Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
El Romeral	Toledo	23	203, 210, 213, 214, 215 y 220

En Madrid a 13 de enero de 2017.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-368

Código de verificación: 2017.00000368
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp